



18 DIC 2012

Hora 2pm Anexos

Funcionario

Radicado

*El Suscrito Secretario del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Santiago de Cali*

000027

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Linderos: **NORTE Y OCCIDENTE** puntos A-B en 322.15 mtrs, con la finca la Floresta de propiedad de Enio Varela Jaramillo e hijos, Nazario Sepúlveda y quebrada el Carmen de por medio; **ORIENTE** puntos B-C 29.45 mts con lote No.5; **SUR** puntos A-C con 211.65 mts con carretera de por medio con lotes Nos. 2-3-4 y 5.

Julían Varela Puglisi CC.16.588.309

Adriana María Varela Puglisi Hermana

Para que comparezcan dentro de los quince (15) días siguientes a la presente publicación y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali bajo la partida 76001-31-21-001-2012-00092-00.

Secretario E